



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de JUNIO del año dos mil dieciocho, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2018:

1°) Al doctor Carlos Fernando Rosenkrantz del 16 al 22 de julio, y al doctor Horacio Rosatti del 23 al 27 de julio como jueces de feria.

2°) A la doctora Elena Nolasco, del 16 al 27 de julio, como secretaria de feria.

3°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07:30 hasta las 13:30 horas.


4°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por la señora Secretaria de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CPN. HECTOR DANIEL MARCHI
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION